

**La Sociedad Española de Contracepción (SEC)**, quiere manifestar su solidaridad y apoyo a los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid, en su defensa de la sanidad pública y gratuita, por el impacto que el Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, presentado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, tendrá sobre el Sistema Público de Salud.

1) Entendemos que la situación económica y financiera de nuestro país exige analizar cambios estructurales e implantar con urgencia medidas que mejoren la eficiencia del sistema antes que realizar recortes de prestaciones o limitar el acceso a los servicios sanitarios. Todo ello sin alterar los principios básicos del sistema sanitario español: universalidad, gratuidad, equidad, calidad y respeto hacia el trabajo de los profesionales sanitarios

2) Rechazamos el procedimiento por el que ha sido elaborado el Plan que afecta decisivamente a la sanidad madrileña, sin contar con la opinión, experiencia y participación de los profesionales, asociaciones y sociedades científicas.

3) Consideramos inadmisibles la privatización de la gestión sanitaria de los hospitales públicos Infanta Leonor, Infanta Sofía, Infanta Cristina, Hospital del Henares, Hospital del Sureste y Hospital del Tajo, así como de 27 Centros de Salud, basada en criterios económicos al estimar que repercutirá negativamente en la calidad de la atención sanitaria. Todo ello, a la vez, se traducirá en significativa merma de plantillas, el despido o no renovación de una inmensa mayoría del personal eventual o interino, y el grave menoscabo de la capacidad docente y de formación de los profesionales, especialmente de los Médicos Internos Residentes. Nos preguntamos en base a qué se asegura que la gestión privada de los hospitales, muchos de ellos inaugurados hace apenas cuatro años, resulta más eficaz que la pública.

4) La transformación de los hospitales de La Princesa y Carlos III en los términos previstos en el Plan originará un indudable deterioro de la calidad asistencial, capacidad docente, capacidad de formación e investigación sanitaria, realizada durante décadas en estos Centros. Estos cambios, lejos de facilitar mayor eficiencia, lograrán inequidades en el acceso a las diferentes especialidades y las terapias más oportunas. Es por lo que abogamos por la necesidad de mejorar la gestión pero manteniendo la titularidad pública

5) La SEC también alerta sobre las consecuencias del modelo de concesión privada de la prestación de la asistencia sanitaria en los Centros de Atención Primaria, modelo que ya se estableció hace décadas en algunos países de nuestro entorno y que ha suscitado dudas

más que razonables en términos de eficacia y eficiencia.

Por todo ello, la Junta Directiva de la SEC, solicita la retirada del Plan de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid y la creación de Grupos de Trabajo en los que la Administración cuente con la participación activa de los profesionales sanitarios, de las sociedades científicas como interlocutores que conocen el sistema, con el fin de garantizar la sostenibilidad y calidad de la sanidad pública. Nos oponemos a la participación de empresas con ánimo de lucro en la gestión de la sanidad financiada con los impuestos de los ciudadanos.

Fdo. Dr. José Vicente González, Presidente de la Sociedad Española de Contracepción, y Junta Directiva de la SEC.